



Quarenta maravedis.

**SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DIEZ.**



VALGA PARA EL AÑO DE MIL OCHOCIENTOS ONCE.



misma Carniserías, a Barbara Rojas con las propias circunstancias presentando ambos Interesados las mencionadas fianzas, haciéndose saber este acuerdo al Agustin Barrios y Barbara Rojas para su inteligencia y cumplimiento y al Jefe de Carniserías para su gobierno y que le conte la determinación de la Ciudad.

Se acuerda que se presente a la Real Audiencia de Navarra la causa de la tabla de obediencia de la villa de Martin Garcia que se encuentra en los antecedentes de ella a informe de los Abogados Titulares de ella y que se presente la copia de la misma hecha por Juan Navarro, hijo de Agustina Estrella para que determine lo conveniente en este punto en el oficio del Com. Cap. Gral. de Navarra de este Departamento de la Real Audiencia de Navarra y que como Presidente de la Real Audiencia de Navarra se observe y defienda de esto para no poder subscribir a que se annule

La Real Audiencia de Navarra acuerda que en caso de recusar vacante la tabla de obediencia de la villa de Martin Garcia que se encuentra en los antecedentes de ella a informe de los Abogados Titulares de ella y que se presente la copia de la misma hecha por Juan Navarro, hijo de Agustina Estrella para que determine lo conveniente en este punto en el oficio del Com. Cap. Gral. de Navarra de este Departamento de la Real Audiencia de Navarra y que como Presidente de la Real Audiencia de Navarra se observe y defienda de esto para no poder subscribir a que se annule

